

# Nycos

## Herbicida

**Composición:** Nicosulfuron: 4% p/v (40 g/l).

**Formulación:** Suspensión concentrada.

**Nº de Registro:** 24.684

### Usos autorizados

NYCOS está autorizado en el cultivo del MAÍZ y es eficaz contra malas hierbas anuales de hoja ancha (dicotiledóneas) y estrecha (gramíneas), incluso contra cañota (*Sorghum halepense*). También tiene un efecto complementario contra juncia (*Cyperus*).

### DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización foliar normal a 1 - 1,5 l/ha sobre las hierbas a controlar y diluyendo la dosis en 300 - 400 litros de caldo por hectárea.

Aplicar en post-emergencia del cultivo cuando haya alcanzado el estado de 3 - 4 hojas.

Para complementar su efecto se aconseja aplicar en mezcla con otro herbicida compatible y autorizado en post-emergencia de maíz, utilizándose en este caso la dosis más baja.

**PLAZO DE SEGURIDAD:** No procede fijar plazo de seguridad.

### PRECAUCIONES

- No almacenar a temperaturas superiores a 40°C
- No sembrar colza como cultivo siguiente de la rotación.
- Es más efectivo cuando la humedad es de media a alta, la temperatura templada y las fluctuaciones de temperatura diurna pequeñas.

### Clasificación Toxicológica



PELIGRO

DISTRIBUIDO POR

**BRANDT**®

BRANDT EUROPE, S.L.  
Ctra. Carmona - Guadajoz Km 3.1  
41410 Carmona (Sevilla)  
Tlf. 954 19 62 30 // Fax 954 19 62 40